



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

**Informe Provisional de Enfermedades
Profesionales comunicadas y con baja en la
Comunitat Valenciana**

Interanual Febrero 2013 – Enero 2014

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	16
Cuadro 16 -Alicante	17
Cuadro 17 -Castellón	18
Cuadro 18 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	25
Cuadro 32 -Alicante	27
Cuadro 33 -Castellón	29
Cuadro 34 -Valencia	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -Alicante	34
Cuadro 37 -Castellón	35
Cuadro 38 -Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Febrero 2013 – enero 2014
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Informe resumen de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Febrero 2013 – Enero 2014
Evolución respecto al mismo periodo interanual anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Febrero 2013 – enero 2014

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de febrero de 2013 a enero de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.678 (687 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 69,32 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 46,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (60,4 %), seguido por la Industria (33,7 %), Construcción (3,5 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,84 % y las mujeres el 58,16 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,0 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (9,2 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,4 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del ...” (6,3 %) y la “fabricación de vehículos de motor, ...” (6,1 %).

La distribución territorial resultó ser del 44,3 % en Valencia, el 42,3 % en Alicante y el 13,5 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,0 %), los “peones de las industrias manufactureras” (8,9 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (5,4 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,4 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (4,4 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,1 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.284.470 trabajadores, un 2,84 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 130,64 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 74,27 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (264,07), seguida por los Servicios (107,68), la Construcción (98,56) y en último lugar el sector Agrario (58,75).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Febrero 2013 – enero 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de febrero de 2013 a enero de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 709 (295 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 71,26 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 92,8 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 45,1 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 3,2 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (64,5 %), seguido por la Industria (29,9 %), Construcción (3,4 %) y el sector Agrario (2,3 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 39,77 % y las mujeres el 60,23 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (16,1 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (10,2 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (9,2 %) y la “industria del cuero y del calzado” (8,0 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (11,6 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,5 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,5 %), los “dependientes en tiendas y almacenes (6,2 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (6,1 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (6,1 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 431.934 trabajadores, un 1,63 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 164,15 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 74,09 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (318,59), seguida por los Servicios (141,06 %), la Construcción (115,92 %) y en último lugar el sector Agrario (79,47).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Febrero 2013 – enero 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de febrero de 2013 a enero de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 226 (80 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 54,79 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 88,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,0 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 47,0 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las “enfermedades de las bolsas serosas”, con el 1,5 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (63,7 %), seguido por la Industria (29,2 %), Construcción (4,0 %) y el sector Agrario (3,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 42,04 % y las mujeres el 57,96 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (12,4 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (11,1 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,6 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,4 %), los “servicios de comidas y bebidas” (7,5 %), las “actividades relacionadas con el empleo” (7,1 %) y la “industria textil” (5,8 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (13,7 %), “otro personal de limpieza” (6,2 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,0 %), los “peones agrarios, forestales y de la pesca” (3,5 %) y los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (2,7 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 165.088 trabajadores, un 3,31 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 136,90 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 60,09 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (177,20), seguida por los Servicios (133,29), la Construcción (113,21) y en último lugar el sector Agrario (59,95).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Febrero 2013 – enero 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de febrero de 2013 a enero de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 743 (312 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 72,39 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 87,9 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,0 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 47,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 1,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (55,5 %), seguido por la Industria (38,8 %), la Construcción (3,5 %) y el sector Agrario (2,3 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,74 % y las mujeres el 56,26 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (13,6 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,3 %), los “servicios de comidas y bebidas” (8,7 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (6,9 %), la “industria de la alimentación” (6,5 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (6,3 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (8,7 %), “otro personal de limpieza” (7,4 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (6,5 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (6,1 %), los “dependientes en tiendas y almacenes (5,5 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (5,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 687.448 trabajadores, un 3,48 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 108,08 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 78,60 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (260,51), seguida por la Construcción (83,30), los Servicios (80,99) y en último lugar el sector Agrario (46,87).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Febrero 2013 a enero 2014

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	40		68.081			
	23	135,29	-8.200	-10,75	58,75	163,63
INDUSTRIA	566		214.340			
	196	52,97	-2.865	-1,32	264,07	55,02
CONSTRUCCIÓN	59		59.865			
	-5	-7,81	-9.381	-13,55	98,56	6,63
SERVICIOS	1.013		940.713			
	473	87,59	-6.029	-0,64	107,68	88,79
TOTAL	1.678		1.284.470			
	687	69,32	-37.552	-2,84	130,64	74,27

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	16	166,67	20.134	-7,72	79,47	188,98
INDUSTRIA	212	41,33	66.543	0,93	318,59	40,03
CONSTRUCCIÓN	24	41,18	20.704	-8,94	115,92	55,03
SERVICIOS	457	89,63	323.966	0,06	141,06	89,50
TOTAL	709	71,26	431.934	-1,63	164,15	74,09
	295		-7.147			

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7	0,00	11.676	-9,91	59,95	11,01
INDUSTRIA	66	73,68	37.246	-1,86	177,20	76,98
CONSTRUCCIÓN	9	-40,00	7.950	-18,01	113,21	-26,82
SERVICIOS	144	67,44	108.035	-0,80	133,29	68,79
TOTAL	226	54,79	165.088	-3,31	136,90	60,09
	80		-5.644			

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	17	325,00	36.271	-12,60	46,87	386,30
INDUSTRIA	288	58,24	110.551	-2,44	260,51	62,21
CONSTRUCCIÓN	26	-18,75	31.211	-15,22	83,30	-4,16
SERVICIOS	412	93,43	508.712	-1,04	80,99	95,47
TOTAL	743	72,39	687.448	-3,48	108,08	78,60
	312		-24.761			

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	282	40,2	427	43,8	709	42,3	92	40,2	144	42,4	236	41,5
2. CASTELLÓN	95	13,5	131	13,4	226	13,5	33	14,4	46	13,5	79	13,9
3. VALENCIA	325	46,3	418	42,8	743	44,3	104	45,4	150	44,1	254	44,6
COMUNITAT VALENCIANA	702	100,0	976	100,0	1.678	100,0	229	100,0	340	100,0	569	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Feb 2012 - en 2013	Feb 2013 - en 2014	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	414	709	295	71,26
2. CASTELLÓN	146	226	80	54,79
3. VALENCIA	431	743	312	72,39
COMUNITAT VALENCIANA	991	1.678	687	69,32

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	24	3,4	16	1,6	40	2,4	11	4,8	10	2,9	21	3,7
2. INDUSTRIA	340	48,4	226	23,2	566	33,7	109	47,6	86	25,3	195	34,3
3. CONSTRUCCIÓN	58	8,3	1	0,1	59	3,5	25	10,9	0	0,0	25	4,4
4. SERVICIOS	280	39,9	733	75,1	1.013	60,4	84	36,7	244	71,8	328	57,6
TOTAL	702	100,0	976	100,0	1.678	100,0	229	100,0	340	100,0	569	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	6	2,1	10	2,3	16	2,3	3	3,3	6	4,2	9	3,8
2. INDUSTRIA	121	42,9	91	21,3	212	29,9	42	45,7	35	24,3	77	32,6
3. CONSTRUCCIÓN	24	8,5		0,0	24	3,4	10	10,9		0,0	10	4,2
4. SERVICIOS	131	46,5	326	76,3	457	64,5	37	40,2	103	71,5	140	59,3
TOTAL	282	100,0	427	100,0	709	100,0	92	100,0	144	100,0	236	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	4,2	3	2,3	7	3,1	3	9,1	3	6,5	6	7,6
2. INDUSTRIA	42	44,2	24	18,3	66	29,2	11	33,3	11	23,9	22	27,8
3. CONSTRUCCIÓN	9	9,5			9	4,0	1	3,0			1	1,3
4. SERVICIOS	40	42,1	104	79,4	144	63,7	18	54,5	32	69,6	50	63,3
TOTAL	95	100,0	131	100,0	226	100,0	33	100,0	46	100,0	79	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	14	4,3	3	0,7	17	2,3	5	4,8	1	0,7	6	2,4
2. INDUSTRIA	177	54,5	111	26,6	288	38,8	56	53,8	40	26,7	96	37,8
3. CONSTRUCCIÓN	25	7,7	1	0,2	26	3,5	13	12,5		0,0	13	5,1
4. SERVICIOS	109	33,5	303	72,5	412	55,5	30	28,8	109	72,7	139	54,7
TOTAL	325	100,0	418	100,0	743	100,0	104	100,0	150	100,0	254	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	11	1,6	7	0,7	18	1,1	4	1,7	2	0,6	6	1,1
2	602	85,8	909	93,1	1.511	90,0	201	87,8	306	90,0	507	89,1
3	18	2,6	13	1,3	31	1,8	14	6,1	12	3,5	26	4,6
4	48	6,8	20	2,0	68	4,1	5	2,2	7	2,1	12	2,1
5	21	3,0	27	2,8	48	2,9	5	2,2	13	3,8	18	3,2
6	2	0,3			2	0,1	0	0,0			0	0,0
TOTAL	702	100,0	976	100,0	1.678	100,0	229	100,0	340	100,0	569	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	1,8	2	0,5	7	1,0	1	1,1			1	0,4
2	250	88,7	408	95,6	658	92,8	84	91,3	136	94,4	220	93,2
3	7	2,5	5	1,2	12	1,7	4	4,3	4	2,8	8	3,4
4	15	5,3	5	1,2	20	2,8	1	1,1	1	0,7	2	0,8
5	5	1,8	7	1,6	12	1,7	2	2,2	3	2,1	5	2,1
6	0	0,0			0	0,0		0,0			0	0,0
TOTAL	282	100,0	427	100,0	709	100,0	92	100,0	144	100,0	236	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	1,1		0,0	1	0,4	1	3,0		0,0	1	1,3
2	76	80,0	124	94,7	200	88,5	30	90,9	42	91,3	72	91,1
3	1				1	0,4					0	
4	9	9,5	1	0,8	10	4,4	1	3,0	1	2,2	2	2,5
5	8	8,4	6	4,6	14	6,2	1	3,0	3	6,5	4	5,1
6		0,0			0	0,0		0,0			0	0,0
TOTAL	95	100,0	131	100,0	226	100,0	33	100,0	46	100,0	79	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	1,5	5	1,2	10	1,3	2	1,9	2	1,3	4	1,6
2	276	84,9	377	90,2	653	87,9	87	83,7	128	85,3	215	84,6
3	10	3,1	8	1,9	18	2,4	10	9,6	8	5,3	18	7,1
4	24	7,4	14	3,3	38	5,1	3	2,9	5	3,3	8	3,1
5	8	2,5	14	3,3	22	3,0	2	1,9	7	4,7	9	3,5
6	2	0,6			2	0,3	0				0	0,0
TOTAL	325	100,0	418	100,0	743	100,0	104	100,0	150	100,0	254	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	1	3	16,7		1	1	16,7
	C	-	-	0	0,0	-	-	-	0,0
	D	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	E	2	1	3	16,7	1	-	1	16,7
	F	1	1	2	11,1	1	-	1	16,7
	G		1	1	5,6		-	-	0,0
	H		1	1	5,6		-	-	
	I		-	-	-				
	J	-	-	-	-				0,0
	K		1	1	5,6		-	-	
	L	2	-	2	11,1				
	M	-	-	-	-		-	0	0,0
	N							-	
	O	-	0	0	0,0			0	0,0
	P								
	Q	-	-	-	0,0	-			0,0
	R	1		1	5,6				
S	3	1	4	22,2	2	1	3	50,0	
U									
	Total	11	7	18	100,0	4	2	6	100,0
2	A	19	1	20	1,3	-	-	-	
	B	13	16	29	1,9	5	2	7	1,4
	C	10	2	12	0,8	4	-	4	0,8
	D	332	370	702	46,5	105	133	238	46,9
	E								
	F	223	500	723	47,8	85	165	250	49,3
	G		-	-	0,0				0,0
	H	2		2	0,1	1	-	1	0,2
	J	1		1					
	L	2	20	22	1,5	1	6	7	1,4
	Total	602	909	1.511	100,0	201	306	507	100,0
3	A	11	12	23	74,2	10	11	21	80,8
	B	4	1	5		2	1	3	
	C	2		2		2		2	
	D	1	-	1		-	-	-	
	Total	18	13	31	100,0	14	12	26	100,0
4	A	15		15	22,1	2	0	2	16,7
	B								
	C	12	-	12	17,6	-	-	0	0,0
	D	2	1	3	4,4	1		1	8,3
	E	-		-	0,0				
	H	17	9	26	38,2	1	1	2	16,7
	I	2	9	11	16,2	1	5	6	50,0
K		1	1	1,5		1	1	8,3	
	Total	48	20	68	100,0	5	7	12	100,0
5	A	17	18	35	72,9	3	9	12	66,7
	B	4	7	11	22,9	2	3	5	27,8
	C		2	2	4,2		1	1	5,6
	D					-			
	Total	21	27	48	100,0	5	13	18	100,0
6	A	2	-	2	100,0	0	-	0	
	I								
	J	-		-	0,0				
	K								
L	-	-	-						
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		702	976	1.678		229	340	569	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	28,6			0	0,0
	C								
	D								
	E	2		2	28,6	1		1	100,0
	F								
	G	-	0	0	0,0			0	0,0
	H		1	1	14,3				
	I								
	K		1	1	14,3				
	L								
	M	-	-	0	0,0			0	0,0
	N								
	O	-			0,0	0			0,0
	Q								
	R	1		1	14,3				
S		-	0	0,0		0			
Total		5	2	7	100,0	1	0	1	100,0
2	A	6	1	7	1,1				0,0
	B	11	10	21	3,2	5	1	6	2,7
	C	3	2	5	0,8	2		2	0,9
	D	142	155	297	45,1	44	51	95	43,2
	E								
	F	85	233	318	48,3	32	81	113	51,4
	G				0,0				
	H	1		1	0,2				
	J	1		1	0,2				
	L	1	7	8	1,2	1	3	4	1,8
Total	250	408	658	100,0	84	136	220	100,0	
3	A	5	4	9	75,0	4	3	7	87,5
	B	1	1	2	16,7		1	1	12,5
	D	1		1	8,3				0,0
	Total	7	5	12	100,0	4	4	8	100,0
4	A	7		7	35,0				0,0
	C	-	-		0,0	-		-	
	D	1	1	2	10,0				
	E								
	H	7	2	9	45,0	1	-	1	50,0
	I	-	2	2	10,0	-	1	1	50,0
Total	15	5	20	100,0	1	1	2	100,0	
5	A	4	6	10	83,3	2	3	5	100,0
	B	1	1	2	16,7	-		-	
	C								
	D								
Total	5	7	12	100,0	2	3	5	100,0	
6	A	-	-	-			-	-	
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		282	427	709		92	144	236	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
S		1	-	1	100,0	1		1	100,0
Total		1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
2	A	1		1	0,5				0,0
	B	-	2	2	1,0		1	1	1,4
	C	3		3	1,5	2		2	2,8
	D	41	53	94	47,0	19	18	37	51,4
	E								
	F	31	67	98	49,0	9	23	32	44,4
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-	2	2	1,0				
	Total	76	124	200	100,0	30	42	72	100,0
3	A								
	B	1		1	100,0				
	Total	1	-	1	100,0	-	-	-	
4	A	4		4	40,0				0,0
	C								
	D	1		1	10,0	1		1	50,0
	E	-	-	0	0,0				
	H	4	1	5	50,0		1	1	50,0
	I	-		-					
Total	9	1	10	100,0	1	1	2	100,0	
5	A	7	3	10	71,4		1	1	25,0
	B	1	3	4	28,6	1	2	3	75,0
	C								
	Total	8	6	14	100,0	1	3	4	100,0
6	A		-	0					
	I								
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		95	131	226		33	46	79	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	-	1	1	10,0		1	1	25,0
	C				0,0				0,0
	D		-		0,0				0,0
	E	-	1	1	10,0				
	F	1	1	2	20,0	1		1	25,0
	G		1	1	10,0				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	2		2	20,0			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	-	-	0	0,0	-		-	
S	2	1	3	30,0	1	1	2	50,0	
U									
	Total	5	5	10	100,0	2	2	4	100,0
2	A	12		12	1,8	-	-	-	
	B	2	4	6	0,9		-	-	
	C	4	-	4	0,6	-	-	0	0,0
	D	149	162	311	47,6	42	64	106	49,3
	E								
	F	107	200	307	47,0	44	61	105	48,8
	G								
	H	1	-	1	0,2	1		1	0,5
	J								
	L	1	11	12	1,8	-	3	3	1,4
	Total	276	377	653	100,0	87	128	215	100,0
3	A	6	8	14	77,8	6	8	14	77,8
	B	2		2	11,1	2		2	11,1
	C	2		2	11,1	2		2	11,1
	Total	10	8	18	100,0	10	8	18	5,0
4	A	4		4	10,5	2	-	2	25,0
	B								
	C	12	-	12	31,6	-		0	0,0
	D		-		0,0			0	0,0
	E								
	H	6	6	12	31,6	-			0,0
	I	2	7	9	23,7	1	4	5	62,5
K	-	1	1	2,6		1	1	12,5	
	Total	24	14	38	100,0	3	5	8	100,0
5	A	6	9	15	68,2	1	5	6	66,7
	B	2	3	5	22,7	1	1	2	22,2
	C		2	2	9,1		1	1	
	D								
	Total	8	14	22	100,0	2	7	9	100,0
6	A	2		2	100,0				
	J	-	-			-			
	K								
	L								
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		325	418	743		104	150	254	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papalagi, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):
- K: Berilio (glucinio) y sus compuestos.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	79	11,3	52	5,3	131	7,8	23	10,0	20	5,9	43	7,6
2D0201	164	23,4	183	18,8	347	20,7	42	18,3	51	15,0	93	16,3
2D0301	73	10,4	126	12,9	199	11,9	35	15,3	59	17,4	94	16,5
2F0201	192	27,4	443	45,4	635	37,8	75	32,8	148	43,5	223	39,2
Resto	194	27,6	172	17,6	366	21,8	54	23,6	62	18,2	116	20,4
TOTAL	702	100,0	976	100,0	1.678	100,0	229	100,0	340	100,0	569	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	23	8,2	24	5,6	47	6,6	8	8,7	9	6,3	17	7,2
2D0201	72	25,5	67	15,7	139	19,6	18	19,6	16	11,1	34	14,4
2D0301	31	11,0	56	13,1	87	12,3	13	14,1	24	16,7	37	15,7
2F0201	66	23,4	195	45,7	261	36,8	25	27,2	69	47,9	94	39,8
Resto	90	31,9	85	19,9	175	24,7	28	30,4	26	18,1	54	22,9
TOTAL	282	100,0	427	100,0	709	100,0	92	100,0	144	100,0	236	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	10	10,5	5	3,8	15	6,6	7	21,2	2	4,3	9	11,4
2D0201	18	18,9	29	22,1	47	20,8	4	12,1	5	10,9	9	11,4
2D0301	13	13,7	19	14,5	32	14,2	8	24,2	11	23,9	19	24,1
2F0201	30	31,6	65	49,6	95	42,0	9	27,3	23	50,0	32	40,5
Resto	24	25,3	13	9,9	37	16,4	5	15,2	5	10,9	10	12,7
TOTAL	95	100,0	131	100,0	226	100,0	33	100,0	46	100,0	79	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	46	14,2	23	5,5	69	9,3	8	7,7	9	6,0	17	6,7
2D0201	74	22,8	87	20,8	161	21,7	20	19,2	30	20,0	50	19,7
2D0301	29	8,9	51	12,2	80	10,8	14	13,5	24	16,0	38	15,0
2F0201	96	29,5	183	43,8	279	37,6	41	39,4	56	37,3	97	38,2
Resto	80	24,6	74	17,7	154	20,7	21	20,2	31	20,7	52	20,5
TOTAL	325	100,0	418	100,0	743	100,0	104	100,0	150	100,0	254	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...
 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
 Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			0	0,0	0	0,0					0	0,0
de 20 a 24	9	1,3	18	1,8	27	1,6	1	0,4	9	2,6	10	1,8
de 25 a 29	27	3,8	46	4,7	73	4,4	8	3,5	21	6,2	29	5,1
de 30 a 34	89	12,7	102	10,5	191	11,4	33	14,4	37	10,9	70	12,3
de 35 a 39	95	13,5	149	15,3	244	14,5	38	16,6	45	13,2	83	14,6
de 40 a 44	119	17,0	179	18,3	298	17,8	40	17,5	68	20,0	108	19,0
de 45 a 49	116	16,5	181	18,5	297	17,7	35	15,3	56	16,5	91	16,0
de 50 a 54	134	19,1	172	17,6	306	18,2	40	17,5	68	20,0	108	19,0
de 55 a 59	72	10,3	87	8,9	159	9,5	24	10,5	21	6,2	45	7,9
de 60 a 64	32	4,6	42	4,3	74	4,4	10	4,4	15	4,4	25	4,4
≥ 65	9	1,3			9	0,5		0,0				0,0
TOTAL	702	100,0	976	100,0	1.678	100,0	229	100,0	340	100,0	569	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	0,7	8	1,9	10	1,4	0	0,0	4	2,8	4	1,7
de 25 a 29	9	3,2	21	4,9	30	4,2	3	3,3	10	6,9	13	5,5
de 30 a 34	33	11,7	37	8,7	70	9,9	14	15,2	13	9,0	27	11,4
de 35 a 39	43	15,2	61	14,3	104	14,7	15	16,3	21	14,6	36	15,3
de 40 a 44	59	20,9	72	16,9	131	18,5	22	23,9	25	17,4	47	19,9
de 45 a 49	44	15,6	80	18,7	124	17,5	12	13,0	25	17,4	37	15,7
de 50 a 54	48	17,0	95	22,2	143	20,2	12	13,0	33	22,9	45	19,1
de 55 a 59	32	11,3	33	7,7	65	9,2	12	13,0	9	6,3	21	8,9
de 60 a 64	12	4,3	20	4,7	32	4,5	2	2,2	4	2,8	6	2,5
≥ 65		0,0			0	0,0	-					0,0
TOTAL	282	100,0	427	100,0	709	100,0	92	100,0	144	100,0	236	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			0	0,0	0	0,0						
de 20 a 24	4	4,2	4	3,1	8	3,5	1	3,0	2	4,3	3	3,8
de 25 a 29	8	8,4	5	3,8	13	5,8	1	3,0	2	4,3	3	3,8
de 30 a 34	7	7,4	18	13,7	25	11,1	2	6,1	7	15,2	9	11,4
de 35 a 39	18	18,9	27	20,6	45	19,9	10	30,3	4	8,7	14	17,7
de 40 a 44	16	16,8	22	16,8	38	16,8	4	12,1	12	26,1	16	20,3
de 45 a 49	16	16,8	30	22,9	46	20,4	6	18,2	11	23,9	17	21,5
de 50 a 54	19	20,0	14	10,7	33	14,6	5	15,2	6	13,0	11	13,9
de 55 a 59	5	5,3	9	6,9	14	6,2	2	6,1	2	4,3	4	5,1
de 60 a 64	2	2,1	2	1,5	4	1,8	2	6,1		0,0	2	2,5
≥ 65												
TOTAL	95	100,0	131	100,0	226	100,0	33	100,0	46	100,0	79	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	3	0,9	6	1,4	9	1,2		0,0	3	2,0	3	1,2
de 25 a 29	10	3,1	20	4,8	30	4,0	4	3,8	9	6,0	13	5,1
de 30 a 34	49	15,1	47	11,2	96	12,9	17	16,3	17	11,3	34	13,4
de 35 a 39	34	10,5	61	14,6	95	12,8	13	12,5	20	13,3	33	13,0
de 40 a 44	44	13,5	85	20,3	129	17,4	14	13,5	31	20,7	45	17,7
de 45 a 49	56	17,2	71	17,0	127	17,1	17	16,3	20	13,3	37	14,6
de 50 a 54	67	20,6	63	15,1	130	17,5	23	22,1	29	19,3	52	20,5
de 55 a 59	35	10,8	45	10,8	80	10,8	10	9,6	10	6,7	20	7,9
de 60 a 64	18	5,5	20	4,8	38	5,1	6	5,8	11	7,3	17	6,7
≥ 65	9	2,8			9	1,2		0,0				0,0
TOTAL	325	100,0	418	100,0	743	100,0	104	100,0	150	100,0	254	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA			
		Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres	
		Número	%	Número	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	24		16	40	11	10	21
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2			2	2		2
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	312	44,4	209	521	98	42,8	176
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-	1			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	25		17	42	2,5	9	17
Sección F	CONSTRUCCIÓN	58	8,3	1	59	3,5	25	25
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	109	15,5	221	330	19,7	27	63
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	15	2,1	10	25	1,5	4	5
Sección I	HOSTELERÍA	48		145	193	11,5	11	43
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		8	12	0,7	1	2
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1	1			-
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2		-	2		1	1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5		8	13		3	4
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	43		143	186	11,1	19	54
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	22		31	53	3,2	4	9
Sección P	EDUCACIÓN	3		29	32			8
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	16		67	83		12	28
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3		6	9		1	3
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		62	68		2	26
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	4		2	6		1	1
Sección U	Pendiente de clasificar				0,0			0,0
	TOTAL	702	100,0	976	1.678	100,0	229	340

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA			
		Hombres		Mujeres	Hombres		Mujeres	
		Número	%	Número	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		10	16	2,3	3	6
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2			2		2	2
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	102	36,2	86	188	26,5	34	37,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-			-			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	17		5	22	3,1	6	2
Sección F	CONSTRUCCIÓN	24	8,5		24	3,4	10	10,9
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	48	17,0	107	155	21,9	11	33
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6	2,1	4	10	1,4	3	2
Sección I	HOSTELERÍA	33	11,7	67	100	14,1	8	19
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		1	2	0,3		
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-			0			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		3	4			-
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		65	75	10,6	3	18
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14		16	30	4,2	2	5
Sección P	EDUCACIÓN	-		9	9	1,3	-	2
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	8	2,7	27	35	4,9	6	12
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3		1	4	0,6	1	-
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		25	29	4,1	2	12
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	3		1	4		1	1
Sección U	Pendiente de clasificar	-		-	-			0,0
	TOTAL	282	100,0	427	709	100,0	92	144

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total						
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		3		7		3		3		6	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	39	41,1	23	17,6	62	27,4	11	33,3	11	23,9	22	27,8
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	9		-		9	4,0	2				2	2,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	20		30		50	22,1	6		8		14	17,7
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		2		5	2,2			1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	1		22		23	10,2			6		6	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			2		2							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	15		26		41		11		10		21	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA			3		3				1		1	
Sección P	EDUCACIÓN			3		3				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		8		9				1		1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-									
Sección S	OTROS SERVICIOS			7		7				5		5	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
TOTAL		95	100,0	131	100,0	226	100,0	33	100,0	46	100,0	79	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA								
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total						
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%				
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	14		3		17		5		1		6	2,4
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	171	52,6	100	23,9	271	36,5	53	51,0	34	22,7	87	34,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		11		17		3		6		9	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	25		1		26	3,5	13				13	5,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	41		84		125	16,8	10		22		32	12,6
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6		4		10	1,3	1		2		3	
Sección I	HOSTELERÍA	14		56		70	9,4	3		18		21	8,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3		5		8		1		2		3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2		-		2		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4		4		8		1		3		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	18		52		70	9,4	5		26		31	12,2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8		12		20	2,7	2		3		5	
Sección P	EDUCACIÓN	3		17		20	2,7	-		6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7		32		39	5,2	6		15		21	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		5		5	0,7	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		30		32	4,3			9		9	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2							
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
TOTAL		325	100,0	418	100,0	743	100,0	104	100,0	150	100,0	254	100,0

	51 Transporte aéreo									-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3		4		7		1		2		3	
	53 Actividades postales y de correos.		2,0	2		2							
Sección I	HOSTELERÍA	48		145		193		11		43		54	
	55 Servicios de alojamiento	11		28		39		3		5		8	
	56 Servicios de comidas y bebidas	37		117	12,0	154	9,2	8		38	11,2	46	8,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4		8		12		1		2		3	
	58 Edición.	-		2		2		-					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.			1		1							
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			1		1		-		-		-	
	61 Telecomunicaciones	2		2		4		1		2		3	
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.	2				2							
	63 Servicios de información.			2		2						0	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			1		1				0		0	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			1		1							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.												
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2		0		2		1				1	
	68 Actividades inmobiliarias	2		-		2		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5		8		13		1		3		4	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad			2		2							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1		1		2							
	72 Investigación y desarrollo.	1		3		4				2		2	
	73 Publicidad y estudios de mercado	1		1		2		1		1		2	
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2		1		3							
	75 Actividades veterinarias.												
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	43		143		186		19		54		73	
	77 Actividades de alquiler.	3		2		5		1				1	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	15	2,1	11	1,1	26	1,5	10	4,4	4	1,2	14	2,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	2				2		1				1	
	80 Actividades de seguridad e investigación.	1		1		2							
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	20		121		141	8,4	7		47		54	9,5
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2		8		10				3		3	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	22		31		53		4		9		13	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	22		31		53		4		9		13	
Sección P	EDUCACIÓN	3		29		32		0		8		8	
	85 Educación.	3		29		32				8		8	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	16		67		83		12		28		40	
	86 Actividades sanitarias.	6		28		34		2		17		19	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	4		36		40		4		10		14	2,5
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6		3		9		6		1		7	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3		6		9		1		3		4	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.			1		1				1		1	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1				1		1				1	
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas					-							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	2		5		7				2		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		62	28,0	68		2		26		28	
	94 Actividades asociativas.	2		5		7				2		2	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2		1		3		1		-		1	
	96 Otros servicios personales	2		56	5,7	58	3,5	1		24	7,1	25	4,4
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	4		2		6		1		0		1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	4		2		6		1				1	
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0							0,0	
	TOTAL	702	100,0	976	100,0	1.678	100,0	229	100,0	340	100,0	569	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		10		16		3		6		9	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4		10		14		2		6		8	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	2				2		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		2		-		2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	102		86		188		34		33		67	
	10 Industria de la alimentación	15		25		40	5,6	3		8		11	
	11 Fabricación de bebidas												
	13 Industria textil	12		6		18	2,5	2		2		4	
	14 Confección de prendas de vestir	-		5		5				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	23		34	8,0	57	8,0	8		16	11,1	24	10,2
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	3		2		5		1		1		2	
	17 Industria del papel.	5				5		2				2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.			2		2				1		1	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6		3		9	1,3	3		0		3	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	15	5,3	-		15	2,1	7	7,6			7	3,0
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3				3		3		-		3	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	8		3		11		2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1				1		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		1		5		1		1		2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	4		1		5		1		1		2	
	32 Otras industrias manufactureras	2		3		5		1				1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	17		5		22		6		2		8	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2				2							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	2				2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	13		5		18	2,5	6		2		8	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	24		0		24		10		0		10	
	41 Construcción de edificios	6	2,1			6	0,8	3	3,3			3	1,3
	42 Ingeniería civil	4				4		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	14				14	2,0	6				6	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	48		107		155		11		33		44	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	1,4	2		6	0,8	1		1		2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	21	7,4	14	3,3	35	4,9	5		6	4,2	11	4,7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23		91	21,3	114	16,1	5		26		31	13,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6		4		10		3		2		5	

	49 Transporte terrestre y por tubería	5			5		2			2			
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	3		4		1	2		3			
	53 Actividades postales y de correos.		1		1								
Sección I	HOSTELERÍA	33	67		100		8	19		27			
	55 Servicios de alojamiento	11	17		28	3,9	3	3		6			
	56 Servicios de comidas y bebidas	22	50	11,7	72	10,2	5	16	11,1	21	8,9		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	1		2								
	58 Edición.	-											
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		1		1								
	61 Telecomunicaciones												
	62 Programación, consultoría y otras actividades	1			1								
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0											
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	3		4								
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	2		2								
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..						-			-			
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-										
	72 Investigación y desarrollo.		1		1								
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1			1					-			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	65		75		3	18		21			
	77 Actividades de alquiler	1	1		2					-			
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1	3		4			1		1	0,4		
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...	1			1								
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-		-								
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7	58		65	9,2	3	16	11,1	19	8,1		
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		3		3			1	0,7	1			
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	14	16		30		2	5		7			
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	14	16		30		2	5		7			
Sección P	EDUCACIÓN	0	9		9		0	2		2			
	85 Educación.	-	9		9			2		2			
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	8	27		35		6	12		18			
	86 Actividades sanitarias	4	10		14		2	5		7			
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	4	15		19		4	6		10	4,2		
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento		2		2			1		1			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3	1		4		1			1			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1			1		1			1			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.												
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2	1		3								
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	25		29		2	12		14			
	94 Actividades asociativas.	1	3		4			2		2			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1	1		2		1			1			
	96 Otros servicios personales	2	21	4,9	23	3,2	1	10	6,9	11	4,7		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	3	1		4		1			1			
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	3	1		4		1			1			
	Pendiente de clasificar			0,0	0				0,0		0,0		
	TOTAL	282	100,0	427	100,0	709	100,0	92	100,0	144	100,0	236	100,0

	43 Actividades de construcción especializada	5	-	5	2,2	2	6,1	2	2,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	20	30	50		6		8	14
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6	1	7		1			1
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	10	14	24	10,6	4		5	9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4	15	19	8,4	1		3	4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	2	5				1	1
	49 Transporte terrestre y por tubería	2	2	4				1	1
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1				-	
Sección I	HOSTELERÍA	1	22	23				6	6
	55 Servicios de alojamiento		6	6				1	1
	56 Servicios de comidas y bebidas	1	16	17	7,5			5	5
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		2	2					
	58 Edición.		1	1					
	63 Servicios de información.		1	1					
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS								
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.								
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros								
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0	1	1					
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..								
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1					
	72 Investigación y desarrollo.	-							
	73 Publicidad y estudios de mercado								
	75 Actividades veterinarias		-			-		-	-
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	15	26	41		11		10	21
	77 Actividades de alquiler								
	78 Actividades relacionadas con el empleo	11	11,6	5	3,8	16	7,1	9	10
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	4	21	25	11,1	2		9	11
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0						
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA		3	3				1	1
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.		3	3				1	1
Sección P	EDUCACIÓN		3	3					
	85 Educación.		3	3					
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1	8	9		0		1	1
	86 Actividades sanitarias	1	4	5				1	1
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		3	3					
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		1	1					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0					
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento								
Sección S	OTROS SERVICIOS		7	7		0		5	5
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.								
	96 Otros servicios personales		7	7		-		5	5
	TOTAL	95	100,0	131	100,0	226	100,0	33	100,0
								46	100,0
								79	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
VALENCIA

(EPcnaeV-2,1/2014)

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	14		3		17		5		1		6	2.4
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	12		3		15		5		1		6	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	2				2							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	171		100		271		53		34		87	
	10 Industria de la alimentación	16	4.9	32	7.7	48	6.5	5		10		15	5.9
	11 Fabricación de bebidas	6		1		7		3				3	
	13 Industria textil	2		6		8							0.0
	14 Confección de prendas de vestir	-		5		5							
	15 Industria del cuero y del calzado			1		1							0.0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		1		6		1				1	
	17 Industria del papel.	2				2		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1		1		2				-			
	20 Industria química.	3		1		4		1		1		2	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	4		6		10		2		5		7	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	2.8	7	1.7	16	2.2	4	3.8	3		7	2.8
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	16		1		17	2.3	8				8	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1		1		2		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.									-			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7		2		9		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	70	21.5	31	7.4	101	13.6	18	17.3	14	9.3	32	12.6
	30 Fabricación de otro material de transporte.	13				13						-	
	31 Fabricación de muebles	9	2.8	3		12	1.6	3		1		4	1.6
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	5		-		5		3		-		3	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		11		17		3		6		9	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	3		1		4		2				2	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-											
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	3		10		13		1		6		7	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.					-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	25		1		26		13				13	
	41 Construcción de edificios	6		1		7		1				1	0.4
	42 Ingeniería civil	4				4		3				3	
	43 Actividades de construcción especializada	15				15	2.0	9				9	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	41		84		125		10		22		32	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8		1		9		2				2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	19	5.8	28	6.7	47	6.3	7		10	6.7	17	6.7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14		55		69	9.3	1		12		13	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6		4		10		1		2		3	
	49 Transporte terrestre y por tubería	5		2		7		1		2		3	
	51 Transporte aéreo					-							

	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	1	2					
	53 Actividades postales y de correos.		1	1					
Sección I	HOSTELERÍA	14	56	70	3	18	21		
	55 Servicios de alojamiento	-	5	5	-	1	1		
	56 Servicios de comidas y bebidas	14	51	65	8,7	3	17	20	7,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3	5	8	1	2	3		
	58 Edición.		1	1	-				
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...		1	1					
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.								
	61 Telecomunicaciones	2	2	4	1	2	3		
	62 Programación, consultoría y otras actividades	1		1					
	63 Servicios de información.		1	1					
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		1	1		0	0		
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1					
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-					
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros								
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	0	2	1			1	
	68 Actividades inmobiliarias.	2	-	2	1			1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4	4	8	1	3	4		
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad								
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-			-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1		1					
	72 Investigación y desarrollo.	1	2	3		2	2		
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2	1	1	2		
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2	-				
	75 Actividades veterinarias	-							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	18	52	70	5	26	31		
	77 Actividades de alquiler	2	1	3	1		1		
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3	3	6	1	1,0	2	3	1,2
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas	1		1	1			1	
	80 Actividades de seguridad e investigación	1	1	2					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	9	42	51	6,9	2	22	24	9,4
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2	5	7			2	2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8	12	20	2	3	5		
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	8	12	20	2	3	5		
Sección P	EDUCACIÓN	3	17	20		6	6		
	85 Educación.	3	17	20		6	6		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7	32	39	6	15	21		
	86 Actividades sanitarias	1	14	15		11	11		
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	18	18		4	4	1,6	
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	6	-	6	6		6		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		5	5	0	3	3		
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1		
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-					
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-					
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		4	4		2	2		
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	30	32		9	9		
	94 Actividades asociativas	1	2	3					
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1					
	96 Otros servicios personales		28	28		9	9	3,5	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	1	2					
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1	1	2					
	TOTAL	325	418	743	104	150	254		

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-2,1/2014)

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 35

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	4		15		19		3		10		13	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		13		14				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		4		5		-					
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	4		1		5		2		-		2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la	0		2		2		0				0	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4		1		5		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		3		4				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	7		4		11		1		1		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	6				6		3				3	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1				1		1	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	0				0		0				0	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	2		2		4						0	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	2				2		1		0		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			2		2	0,1			1		1	0,2
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		3		4	0,2			0,0		0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		9		11				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		6	0,6	8				3	0,9	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		22		27		2		7		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	18		51		69	4,1	3		23		26	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	20		70		90	5,4	2		14		16	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		9		10				5		5	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	5		3		8	0,5	1				1	0,2
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	10		10			0,0	2		2	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	3		7		10		1		1		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			5		5						0	
58 Trabajadores de los servicios personales.	12	1,7	42		54	3,2	3		20		23	4,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1		3		4				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	14	2,0	13		27	1,6	4	1,7	5		9	1,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	2		1		3		2				2	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			0,0		0	0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	5				5		2				2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	29				29		15				15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	14		3		17		6		2		8	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	45	6,4	5	0,5	50	3,0	13	5,7	2		15	2,6
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	32	4,6	4	0,4	36	2,1	10	4,4	2		12	2,1
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	12		1		13		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	6		3		9		2		2		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	35		55		90	5,4	19		19		38	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	25		36	3,7	61	3,6	7		14	4,1	21	3,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	46		28		74	4,4	16		13		29	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	36		22		58		12		9		21	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	10		1		11		3				3	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	14		7		21		2		4		6	
91 Empleados domésticos.			17		17	1,0			5		5	0,9
92 Otro personal de limpieza.	16	2,3	135		151	9,0	6	2,6	50		56	9,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	12		33		45		3		12		15	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	15		11		26		8		3		11	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	20		16		36		10		10		20	
96 Peones de la construcción y de la minería.	9				9		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	61		88		149	8,9	21		43		64	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	15		11		26		5		3		8	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	121	17,2	189	19,4	310	18,5	28		42		70	12,3
TOTAL	702	100,0	976	100,0	1.678	100,0	229	100,0	340	100,0	569	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-2,1/2014)

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 36

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	4		7		11		3		4		7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		4		5							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			2		2							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	1		1		2				-			
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	5		-		5		3				3	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	2				2				-			
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	-		1		1	0,1			1		1	0,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		3	0,7	4	0,6				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		3		3				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y	0		2		2				2		2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			3		3		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		7		8		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	15		28		43	6,1	3		11		14	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	8		36		44	6,2	1		9		10	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		5		6				3		3	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	4		2		6	0,8	1				1	0,4
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		4		4			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		3		4		1				1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	9		16		25	3,5	3		7		10	4,2
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			3		3				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	2,1	5		11	1,6	1	1,1	2		3	1,3
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	3				3		2				2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	15				15		7		-		7	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	4		2		6		1		1		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	7	2,5	1		8	1,1	2	2,2	1		3	1,3
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	7	2,5			7	1,0		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	7		-		7		4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	3		1		4		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	17		19		36		6		7		13	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	14		32	7,5	46	6,5	2		14	9,7	16	6,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	28		15		43	6,1	11		7		18	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	7		3		10		5				5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados	4				4		1				1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	7		1		8		1		1		2	
91 Empleados domésticos.	-		8		8	1,1	-		3		3	
92 Otro personal de limpieza.	10	3,5	72		82	11,6	5	5,4	22		27	11,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	11		18		29		3		7		10	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	11		2		13		6		1		7	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	7		8		15		2		5		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	6				6		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	21		32		53	7,5	6		15		21	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		7		11		1		2		3	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	27		67		94	13,3	6		13		19	
TOTAL	282	100,0	427	100,0	709	100,0	92	100,0	144	100,0	236	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-2,1/2014)

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 37

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	0				0							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.			1		1							
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-				0							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines			1		1							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1				-		-	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		0					
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		6		6	2,7			6		6	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		4		5		-				-	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	-		2		2				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		1		1				0		0	0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1				1							
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			3		3							
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	0,9			2		2	2,5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	2,1	4		6	2,7	2		2		4	5,1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			0		0				0		0	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	4		-		4	1,8	-		-		-	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	1				1		1		-		1	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	1	1,1			1	0,4						
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	2,1	-		2	0,9	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		1		3		1		1		2	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		3		9	4,0	5		1		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.			1	0,8	1	0,4				0,0	0	0,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	3		1		4	1,8	2		1		3	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	0				0						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	1				1		1				1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	4		2		6		1		1		2	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	1,3		0,0	1		1	1,3
92 Otro personal de limpieza.	-		14		14	6,2	-		5		5	6,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		4		4				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	2		1		3		1		-		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		4		8	3,5	3		2		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	12		19		31	13,7	6		11		17	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		2		4		2		1		3	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	43		49		92	40,7	7		10		17	
TOTAL	95	100,0	131	100,0	226	100,0	33	100,0	46	100,0	79	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-2.1/2014)

Fecha: 2014-3-20

Cuadro 38

PERIODO: Febrero de 2013 a enero de 2014

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			8		8				6		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		11		12				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3				3		2				2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la	0				0		0					
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4				4		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		3		4				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	6		3		9		1		1		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1				1		1	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	2		-		2		1		-		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	-		1		1	0,1					0	0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		6		7				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		3	0,7	5				1	0,7	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		2		4		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		15		18		1		7		8	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		17		20				6		6	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	11		30		41	5,5	1		5		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			2		2				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1				1						0	0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	6		6			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		4		5				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	0,9	24		27	3,6	0		11		11	4,3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,3	-		1	0,1		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	1,8	4		10	1,3	1	1,0	1		2	0,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	2		1		3		2				2	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-				-							
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2							
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	10				10		8				8	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	9		1		10		4		1		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	37	11,4	4		41	5,5	11	10,6	1		12	4,7
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	23	7,1	4	1,0	27	3,6	9	8,7	2		11	4,3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	5		1		6	0,8	1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	1		1		2				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	12		33		45	6,1	8		11		19	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	11		3	0,7	14	1,9	5			0,0	5	2,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	15		12		27	3,6	3		5		8	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	29		19		48	6,5	7		9		16	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	5		1		6		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		4		7				2		2	
91 Empleados domésticos.			6		6				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	6	1,8	49		55	7,4	1	1,0	23		24	9,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		11		12				4		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	2		8		10		1		2		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	9		4		13		5		3		8	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3				3							
97 Peones de las industrias manufactureras.	28		37		65	8,7	9		17		26	10,2
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	9		2		11		2				2	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	51	15,7	73		124	16,7	15		19		34	13,4
TOTAL	325	100,0	418	100,0	743	100,0	104	100,0	150	100,0	254	100,0

INVASSAT